

VII MEDIO MARATÓN

XÀTIVA

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2011 10:00 horas

ORGANIZA: El Consell Esportiu Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Xàtiva, junto a los dos clubes de atletismo de Xàtiva, el C.A. Xàtiva y el C. Ajos Xàtiva, con la colaboración de la Coordinadora de Clubes deportivos de Xàtiva.

La organización ha dispuesto un Coordinador de Carrera que es D. Ramón Ureña Martínez.

Esta prueba es puntuable para el IV Circuito de Carreras La Costera y la Canal.

INSCRIPCION: Podrá participar cualquier persona sin distinción de edad o sexo dentro de las categorías que se indica en este reglamento.

El control de la carrera será por el sistema “Champion Chip” de color Amarillo para los que lo tengan en **propiedad** y Blanco en **alquiler** para su devolución al finalizar la prueba.

En el caso de pérdida, extravío o negligencia en la entrega del Chip Blanco, se penalizará con un importe de 20 €.

La Organización informara al infractor de la no devolución, tomando las medidas oportunas en su base de datos para próximas carreras.

CUOTAS INSCRIPCION:

8 €. Sin Chip Amarillo y Sin Carnet del Corredor.

7 €. Sin Chip Amarillo y Con Carnet del Corredor.
5 €. Con Chip Amarillo y Con Carnet del Corredor.

Se podrán inscribir hasta el miércoles día 23 de febrero, en la página Web del Excelentísimo Ayuntamiento de Xàtiva www.xativa.es y en las Tiendas de Atletes Xàtiva en C/. Portal del Lleò, 4 y Setabis Sport en C/. Cerdán de Tallada, 13.

FORMAS DE PAGO: con Tarjeta de Crédito en la web.

Efectivo en las tiendas Atletes Xàtiva y Setabis Sport o Pago por Transferencia en la Cuenta de la Caja de Ahorros del Mediterráneo nº 2090-3186-75-0040301733

Obligatorio con Pago por Transferencia:

Mandar el Justificante de Pago, con los datos de inscripción a: al Fax 902 879 540-928 400 818

DORSALES: La Asignación de los Dorsales se podrá comprobar en la Web, conforme se verifique el pago de la inscripción.

La entrega de la Bolsa del Corredor Junto con el Dorsal y Chip, se efectuara el Sábado 26 en **ATLETES XÀTIVA C/.** Portal del Lleò, 4 ó el Domingo dos horas antes en el patio de la Casa de la Cultura.

Sera imprescindible para la retirada de la Bolsa del Corredor presentar el documento Nacional de Identidad junto con la ficha de Inscripcion, en el caso de retirada por otra persona al participante una autorización con fotocopia del carnet y firma.

Cualquier duda o consulta podrá realizarse al Teléfono **644 303 797** info@clubatletismexativa.es Sr. Pardo.

DISTANCIA: **21.097** metros medidos con rueda topográfica y señalizada con una línea azul en el suelo, salvo el casco antiguo.

CIRCUITO: La salida estará situada en Jaume I (Frente Biblioteca), Selgas, Plaza España, Giro a derecha hacia Pintor Juan Francés, Carretera Genovés hasta la 2ª rotonda de la ronda exterior, Giro en dirección a Xàtiva por paso de peatones (esquina de la rotonda), Pintor Juan Francés, Plaza España, Cosmógrafo Ramírez, giro derecha Gonzalo Viñes, giro izquierda hacia lingüista Sanelo, giro derecha Catedrático ángel Lacalle, giro izquierda hacia cardenal Serra, giro izquierda hacia avda. la Murta, derecha hacia Académico Maravall, Maúlets, Plaza País Valencia (parte superior), Pintor Guiteras por carril izquierdo, Gregorio Molina, Vicente Boix, Camí dos Molins, Abu Masaifa, Beata Inés, Corts Valencianes, Rotonda CV- 645, Giro a izquierda hacia Argentería, Argentería, Giro a derecha hacia Aben Ferri, Giro a derecha hacia Novetlé (carrers Banu insa-canals final de la calle) , Giro a izquierda hasta arriba(camí la Bola), giro a la izquierda Vía Augusta, giro izquierda a Isabel de Villena giro derecha Metge Lluís Alcanyís, Plaça Almasera, Ventura Pascual, Pintor Jacomart, giro derecha Viverets, giro izquierda hasta, Españolito, Plaza Bassa, Trobat, Botigues, Plaza Mercat, Noguera, Abad Pla, San Vicente, Bruns, Segurana, Portal de Cocentina, Plaza San Pedro, San Pedro, Ángel, Plaza Trinitat, Moncada, Portal de Sant Francesc, Jaime I, Meta y comienza la segunda vuelta con el mismo itinerario.

CATEGORIAS: Se establecen las siguientes categorías.

- * Juvenil-Junior. 1992-1193-1994 y 1995
- * Promesa-Sénior. 1991 hasta Veterano.
- * Veteranos hombres “A”. 35 años cumplidos hasta 44 años.
- * Veteranos hombres “B”. 45 años cumplidos hasta 54 años.
- * Veteranos hombres “C”. 55 años en adelante.
- * Veteranas mujeres “A”. 35 años cumplidos hasta 42 años.

- * Veteranas mujeres “B”. 43 años cumplidos hasta 49 años.
- * Veteranas mujeres “C”. 50 años en adelante.

TROFEOS: Los establecidos serán para los tres primeros clasificados, tanto en hombres como en mujeres en las categorías Juvenil-Junior, Promesa-Sénior y Veterano “A”, “B” y “C”.

Todas las categorías tendrán tres trofeos para el mejor clasificado local, empadronado en Xàtiva, y un trofeo al mejor clasificado con minusvalía en la clasificación general y como local. Los trofeos no serán acumulables.

Habrà una meta volante con un premio en Prendas Deportivas de 100 € para el primer hombre y 100 € a la primera mujer que pase por la misma, siempre que acaben entre los diez primeros clasificados de cada sexo y estará situada en el KM 10,5 en el Arco de Meta.

La entrega de trofeos se realizará en la zona de Meta a las 12:00 h. en punto, y la entrega de trofeos a los atletas locales tendrá lugar el Viernes 4 de Marzo a partir de las 20:30h en el Local de **DISTRITO-6** en la Calle Carlos Sarthou. El centro deportivo **AQUASPORT** de Xàtiva, obsequiará con un Bono de Spa para 2 personas al mejor clasificado local de todas las categorías. Camiseta técnica de manga larga para todos los participantes.

SALIDA Y META: Estará situada en la Alameda Jaume I frente a la Biblioteca Municipal. La prueba dará comienzo a las 10:00 horas y el cierre de control de carrera será a las 12:30 horas.

PUESTO DE SOCORRO: Una ambulancia fija, con sanitarios y un médico, estará justo al lado de la carpa de

organización, en la salida; durante la prueba la ambulancia cerrará la carrera.

SERVICIOS AL CORREDOR:

GUARDARROPA en el patio de la Casa de la Cultura teniendo en cuenta que la organización no será responsable de los objetos de valor que se depositen.

PRACTICOS para los participantes que quieran intentar cumplir objetivos de tiempo; terminar en **1:30, 1:45'' y 2:00 h.**

AVITUALLAMIENTO en los kilómetros 5, 10, 15 y meta.

MASAJISTAS al término de la prueba para los Corredores que lo soliciten.

DUCHAS en el Campo de Fútbol Municipal la Murta.

W.C. se instalarán unidades químicas portátiles en los jardines junto al Ayuntamiento.

PARKING situado en el Pabellón Vóleybol carretera de Alzira, s/n

RECLAMACIONES: La carrera estará controlada por los jueces de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana. Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por este, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro es inapelable.

No serán admitidos por la Organización los Corredores que no estén Inscritos o participen **sin Dorsal** impidiendo que

tengan acceso al inicio, durante y final de la Carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Quedará descalificado cualquier atleta que no cumpla con el recorrido establecido o desobedezca las órdenes de los jueces o responsables de la organización.

La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, impedir la participación en ediciones sucesivas, así como comunicarlo al resto de organizaciones nacionales

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En el caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Una vez la inscripción sea efectiva, **NO SERA REEMBOLSADA**, excepto en el caso de que la prueba no se desarrolle.

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores. La organización tiene la potestad de alterar por fuerza mayor, algún punto del reglamento, siempre avisando con anterioridad.

RESPONSABILIDAD: La prueba cuenta con los Seguros que exige la Ley de Seguridad Vial.

La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan producirse como consecuencia de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia o negligencia, así como las consecuencias causadas por la no veracidad o falsificación de los datos del participante en la Inscripción.

Jorge Herrero Montagud
Concejal de Deportes